

**CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIONES DEL
TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO
30 DE ABRIL DE 2025**

MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.- Muy buenas tardes a todas y todos los integrantes del Comité de Adquisiciones, siendo las quince horas con dieciocho minutos del día treinta de abril de dos mil veinticinco, da inicio la Cuarta Sesión Ordinaria virtual del Comité de Adquisiciones convocada para esta fecha. -----

En ese sentido, Secretario Técnico, por favor, solicito realice el pase de lista correspondiente a las y los integrantes de este Comité, para verificar la existencia del quórum legal. -----

SECRETARIO TÉCNICO ARTURO ANGEL PARRA LUVIANO.- Buenas tardes a todas y todos los integrantes del Comité. Con mucho gusto Magistrada Presidenta. Con su permiso procedo a realizar el pase de lista correspondiente. -----

MAGISTRADA YURISHA ANDRADE MORALES.- Presente. -----

MAGISTRADO ADRIÁN HERNÁNDEZ PINEDO.- Presente. -----

MAGISTRADO ERIC LÓPEZ VILLASEÑOR.- Presente. -----

MAGISTRADA AMELÍ GISSEL NAVARRO LEPE.- Presente. -----

MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.- Presente. -

TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL LICENCIADO FRANCISCO ARROYO MONDRAGÓN.- Presente.-----

SECRETARIO TÉCNICO ARTURO ANGEL PARRA LUVIANO.- Y Director de Recursos Materiales y Servicios Generales del Tribunal, el Licenciado José Hernández Tadeo. -----

Magistrada Presidenta, en los términos del pase de lista anterior, le comunico que conforme al artículo 4º del Reglamento del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles del Tribunal Electoral del Estado, existe el quórum legal para el desarrollo de la presente Sesión y, por lo tanto, las determinaciones que se tomen serán plenamente validas. -----

MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.- Gracias Secretario Técnico. Existiendo el quórum legal se declara instalada la Sesión. Y, en virtud de que el orden del día ya fue señalado en la convocatoria previamente emitida, consulto si ¿alguien desea realizar alguna intervención? Al no existir intervenciones, por favor, solicito someta a votación la dispensa de la lectura, así como la aprobación del orden del día. -----

SECRETARIO TÉCNICO ARTURO ANGEL PARRA LUVIANO.- Con gusto Presidenta. Se consulta en votación económica si se aprueba la dispensa de la lectura, así como la propuesta del orden del día que se hizo de su conocimiento mediante la convocatoria remitida de manera física y a través de correos electrónicos. -----

MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.- Adelante Magistrado Eric. Ah! Perdón. -----

SECRETARIO TÉCNICO ARTURO ANGEL PARRA LUVIANO.- Pero es votación económica Magistrados. -----

MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.- Sí. -----

SECRETARIO TÉCNICO ARTURO ANGEL PARRA LUVIANO.- Gracias. Presidenta, le informo que la dispensa de la lectura. -----

MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.- A perdón es una intervención. -----

MAGISTRADA AMELÍ GISSEL NAVARRO LEPE.- Sí. -----

MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.- Sí, adelante. -----

MAGISTRADA AMELÍ GISSEL NAVARRO LEPE.- Sí, gracias, nada más puntualizar porque hay dos actas y una es del veintiuno de marzo; de la dispensa, un acta dice del veintiuno de marzo y ahí no estuvimos presentes, y la segunda dice Primera Sesión Extraordinaria del veintitrés de abril, que esa sí. -----

MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.- Sí, en la votación se va a hacer la diferenciación, Magistrada. Pero gracias por la observación. -----

MAGISTRADA AMELÍ GISSEL NAVARRO LEPE.- Ok, gracias. -----

MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.- Al contrario. -----

SECRETARIO TÉCNICO ARTURO ANGEL PARRA LUVIANO.- Ahorita Magistrada, estamos con la dispensa del orden del día. En un punto posterior, vamos a ver el tema de las actas. Bueno, entonces, continuo. -----

Presidenta, le informo que la dispensa de la lectura y propuesta del orden del día fueron aprobadas por unanimidad de votos. -----

MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.- Gracias Secretario Técnico, por favor dé cuenta con el primer punto del orden del día. -----

SECRETARIO TÉCNICO ARTURO ANGEL PARRA LUVIANO.- Con mucho gusto. El primer punto del orden del día corresponde a la dispensa de la lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria TEEM-CA-S-OR-03/2025, celebrada el veintiuno de marzo de dos mil veinticinco, así como de la Primera Sesión Extraordinaria TEEM-CA-S-EXTR-01/2025, del veintitrés de abril de la misma anualidad. -----

MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.- Gracias Secretario Técnico. Magistradas, Magistrados, ¿alguna observación al respecto? Al no existir intervenciones, solicito al Secretario Técnico, tomar la votación correspondiente. -----

SECRETARIO TÉCNICO ARTURO ANGEL PARRA LUVIANO.- Con mucho gusto Magistrada Presidenta. Informo que procederé a realizar dos votaciones por separado, con el propósito de considerar únicamente a las Magistradas y Magistrados que estuvieron presentes en cada una de las dos Sesiones respectivas.

En este sentido, consulto, mediante votación nominal, la aprobación de la dispensa de la lectura y del contenido del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria TEEM-CA-S-OR-03/2025, celebrada el veinticinco de marzo de dos mil veinticinco: -----

MAGISTRADA YURISHA ANDRADE MORALES.- A favor. -----

MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.- A favor,
nada más con la precisión de que es de fecha de veintiuno de marzo. -----

SECRETARIO TÉCNICO ARTURO ANGEL PARRA LUVIANO.- Sí, veintiuno de
marzo, perdón, me equivoqué, es correcto. -----

MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.- Gracias. --

SECRETARIO TÉCNICO ARTURO ANGEL PARRA LUVIANO.- Gracias
Magistrada. Ahora, consulto en votación nominal la aprobación de la dispensa de la
lectura y el contenido del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria TEEM-CA-S-
EXTR-01/2025, celebrada el veintitrés de abril de dos mil veinticinco: -----

MAGISTRADA YURISHA ANDRADE MORALES.- A favor. -----

MAGISTRADO ADRIÁN HERNÁNDEZ PINEDO.- A favor. -----

MAGISTRADO ERIC LÓPEZ VILLASEÑOR.- A favor. -----

MAGISTRADA AMELÍ GISSEL NAVARRO LEPE.- A favor. -----

MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.- A favor. --

SECRETARIO TÉCNICO ARTURO ANGEL PARRA LUVIANO.- Presidenta, le
informo Presidenta, le informo que la dispensa de la lectura y el contenido del Acta
TEEM-CA-S-OR-03/2025, fueron aprobados por unanimidad de votos de las
Magistraturas presentes. -----

Ahora bien, respecto de la dispensa de la lectura y el contenido del Acta TEEM-CA-
S-EXTR-01/2025, informo que fueron aprobadas por unanimidad de votos de las
Magistraturas, también presentes en esa Sesión. -----

MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.- Gracias
Secretario Técnico. Por favor dé cuenta con el segundo punto del orden del día. --

SECRETARIO TÉCNICO ARTURO ANGEL PARRA LUVIANO.- Con mucho gusto.
El segundo punto del orden del día corresponde al seguimiento a los Acuerdos
emitidos en Sesiones anteriores. -----

MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.- Gracias
Secretario Técnico. Magistradas y Magistrados, en el entendido de que se les circuló
el informe de Seguimiento a los Acuerdos emitidos de las Sesiones realizadas en el
presente año, consulto si ¿tienen alguna observación al respecto? Al no existir
intervenciones, solicito al Secretario dar cuenta con el tercer punto del orden del
día. -----

SECRETARIO TÉCNICO ARTURO ANGEL PARRA LUVIANO.- Con mucho gusto
Presidenta. El tercer punto del orden del día corresponde al análisis y, en su caso,
aprobación para la renovación del seguro de la flotilla vehicular del Tribunal Electoral
del Estado. -----

MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.- Gracias
Secretario Técnico, por favor, nos pudiera proporcionar una introducción al presente
punto del orden del día, por favor. -----

SECRETARIO TÉCNICO ARTURO ANGEL PARRA LUVIANO.- Claro, con gusto
Presidenta. Magistradas y Magistrados, con el objeto de asegurar la flotilla de doce
vehículos propiedad del Tribunal, se somete a su consideración las siguientes tres
propuestas: -----

1. En primer término, se presenta la propuesta de la actual aseguradora, BANORTE SEGUROS, la cual ofrece renovación por un año más, con un importe neto de \$126,552.00 (ciento veintiséis mil quinientos cincuenta y dos pesos 00/100 M.N.). Dicha propuesta incluye: suma asegurada máxima de \$4'000,000.00 (cuatro millones de pesos 00/100 M.N.), cobertura de gastos médicos por cada ocupante de \$100,000.00 (cien mil pesos 00/100 M.N.), responsabilidad civil a bienes amparada, responsabilidad civil a personas por \$4'000,000.00 (cuatro millones de pesos 00/100 M.N.) y muerte accidental por \$100,000.00 (cien mil pesos 00/100 M.N.). -----
2. Ahora bien, en caso de optar por otra aseguradora se cuenta con la cotización de QUÁLITAS SEGUROS, que ofrece una póliza con un importe neto de \$155,457.00 (ciento cincuenta y cinco mil cuatrocientos cincuenta y siete pesos 00/100 M.N.). Esta propuesta contempla: una suma asegurada máxima de \$3'000,000.00 (tres millones de pesos 00/100 M.N.), cobertura de gastos médicos por \$100,000.00 (cien mil pesos 00/100 M.N.), no incluye responsabilidad civil a bienes, responsabilidad civil a personas de \$3'000,000.00 (tres millones de pesos 00/100 M.N.) y muerte accidental por \$100,000.00 (cien mil pesos 00/100 M.N.). -----
3. Por último, se presenta la propuesta de ANA SEGUROS, con un importe de \$137,438.00 (ciento treinta y siete mil cuatrocientos treinta y ocho pesos 00/100 M.N.). Esta opción incluye: suma asegurada máxima de \$3'000,000.00 (tres millones de pesos 00/100 M.N.), cobertura de gastos médicos por \$500,000.00 (quinientos mil pesos 00/100 M.N.), responsabilidad civil de \$1'500,000.00 (un millón quinientos mil pesos 00/100 M.N.), responsabilidad civil a ocupantes por \$1'500,000.00 (un millón quinientos mil pesos 00/100 M.N.) y muerte accidental por \$100,000.00 (cien mil pesos 00/100 M.N.). -----

En cuanto a la factibilidad financiera, se informa que, en Reunión Interna virtual celebrada el día veintiuno de enero, el Pleno del Tribunal aprobó por unanimidad de votos la distribución del presupuesto de egresos correspondiente al presente ejercicio fiscal. Para la partida 34501 "Seguros de bienes patrimoniales" se asignó un presupuesto de \$150,000.00 (ciento cincuenta mil pesos 00/100 M.N.), el cual, a la fecha, se encuentra íntegramente disponible. -----

Es cuanto, Magistrada Presidenta. -----

MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.- Gracias Secretario. Magistradas y Magistrados, consulto si ¿hay alguna pregunta u observación al respecto? Al no existir intervenciones, solicito al Secretario tomar la votación correspondiente. -----

SECRETARIO TÉCNICO ARTURO ANGEL PARRA LUVIANO.- Claro Presidenta. Se somete a consulta, mediante votación nominal, la autorización para la adquisición de un seguro vehicular que cubra las doce unidades del parque vehicular del Tribunal Electoral del Estado. En consecuencia, solicito atentamente manifiesten el proveedor de su elección: -----

MAGISTRADA YURISHA ANDRADE MORALES.- A favor de BANORTE SEGUROS. -----

MAGISTRADO ADRIÁN HERNÁNDEZ PINEDO.- A partir de la retroalimentación que nos han brindado de la experiencia, y si bien ANA SEGUROS presenta un incremento en relación con BANORTE SEGUROS, creo que por el tema de los arrastres y de los gastos medicos, representa una mejor opción, porque a futuro,

digamoslo así, que lo deseable es que no se necesiten, pero si se llegaran a necesitar, creo que impactaría de manera benefica para el Tribunal. Entonces, yo votaré por ANA SEGUROS. -----

MAGISTRADO ERIC LÓPEZ VILLASEÑOR.- De igual manera que el Magistrado Adrian, por ANA SEGUROS, por las mismas razones. -----

MAGISTRADA AMELÍ GISSEL NAVARRO LEPE.- Por las experiencias informadas de este Tribunal con la aseguradora que actualmente se tiene y derivado de una valoración del costo y las coberturas, votaré por ANA SEGUROS. -----

MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.- Por las consideraciones vertidas por los Magistrados Adrian Hernández, Eric López y Amelí Gissel Navarro Lepe, también me sumaría a la propuesta de ANA SEGUROS y con base en la información que nos arroja la experiencia que ha tenido ya el Tribunal, por ese motivo también, sería por ANA SEGUROS. -----

SECRETARIO TÉCNICO ARTURO ANGEL PARRA LUVIANO.- Presidenta, le informo que se aprobó la propuesta de la empresa ANA SEGUROS por mayoría de votos. -----

MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.- Gracias Secretario Técnico, por favor dé cuenta con el cuarto y último punto del orden del día. -----

SECRETARIO TÉCNICO ARTURO ANGEL PARRA LUVIANO.- Claro Presidenta. El cuarto punto del orden del día corresponde a Asuntos generales. -----

MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.- Gracias Secretario. Magistradas y Magistrados e integrantes del Comité, consulto respetuosamente si alguien desea plantear algún asunto o tema, para ser tratado en esta Sesión. Al no existir, entonces, ningún asunto general y en virtud de que se han sido desahogados todos los puntos del orden del día, siendo las quince horas con treinta minutos del día treinta de abril dos mil veinticinco, se da por concluida la Cuarta Sesión Ordinaria, no sin antes agradecerles a todas y todos su presencia y atención en esta Sesión del Comité de Adquisiciones, que tengan todas y todos muy buena tarde. -----

MAGISTRADA PRESIDENTA DEL COMITÉ

ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS

**MAGISTRADA E INTEGRANTE DEL
COMITÉ**

**MAGISTRADO E INTEGRANTE DEL
COMITÉ**

YURISHA ANDRADE MORALES

ADRIÁN HERNÁNDEZ PINEDO



**Comité de Adquisiciones, Enajenaciones,
Arrendamientos y Contratación de Servicios
relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles del
Tribunal Electoral del Estado
TEEM-CA-S-OR-04/2025**

**MAGISTRADO E INTEGRANTE DEL
COMITÉ**

**MAGISTRADA E INTEGRANTE DEL
COMITÉ**

ERIC LÓPEZ VILLASEÑOR

AMELÍ GISSEL NAVARRO LEPE

SECRETARIO TÉCNICO

**TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO
DE CONTROL**

ARTURO ANGEL PARRA LUVIANO

**FRANCISCO ARROYO
MONDRAGÓN**

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO, CELEBRADA EL TREINTA DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO, POR LA MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS, LA MAGISTRADA YURISHA ANDRADE MORALES, EL MAGISTRADO ADRIÁN HERNÁNDEZ PINEDO, MAGISTRADO ERIC LÓPEZ VILLASEÑOR Y LA MAGISTRADA AMELÍ GISSEL NAVARRO LEPE, ASÍ COMO, EL SECRETARIO TÉCNICO ARTURO ANGEL PARRA LUVIANO Y EL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL FRANCISCO ARROYO MONDRAGÓN. LA PRESENTE ACTA FUE APROBADA EN LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL VEINTIDÓS DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO, POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LA MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS, LA MAGISTRADA YURISHA ANDRADE MORALES, EL MAGISTRADO ADRIÁN HERNÁNDEZ PINEDO, MAGISTRADO ERIC LÓPEZ VILLASEÑOR Y LA MAGISTRADA AMELÍ GISSEL NAVARRO LEPE; QUIENES FIRMAN LA PRESENTE PARA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES CONDUCTENTES.

Este documento es una representación gráfica autorizada mediante firmas electrónicas certificadas, el cual tiene plena validez jurídica de conformidad con el numeral tercero y cuarto del ACUERDO DEL PLENO POR EL QUE SE IMPLEMENTA EL USO DE LA FIRMA ELECTRÓNICA EN LOS ACUERDOS, RESOLUCIONES Y SENTENCIAS QUE SE DICTEN CON MOTIVO DEL TRÁMITE, TURNO, SUSTANCIACIÓN Y RESOLUCIÓN DE LOS ASUNTOS JURISDICCIONALES, ASÍ COMO EN LAS ACTUACIONES PLENARIAS DEL ÁMBITO ADMINISTRATIVO DEL TRIBUNAL.